

ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DEL MUNICIPIO DE GÁLDAR EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

DATOS DE LA AMPA SOLICITANTE:			
Nombre del AMPA:		NIF:	
Dirección:			
Código Postal:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico:	

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA AMPA			
Nombre y apellidos:		DNI/NIF:	
Dirección:			
Código Postal:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico:	

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que la entidad solicitante, ni ninguno de sus miembros, se encuentra incurso en ninguna de las causas previstas en el apartado 2º del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones que regula la prohibición de recibir subvenciones públicas.
- Declaro bajo mi responsabilidad que la entidad se encuentra al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal, la Agencia Tributaria Canaria y con la Seguridad Social.

INFORMACIÓN SOBRE OTRAS AYUDAS RECIBIDAS:

1.- Declaro que en relación con otras subvenciones, ayudas, ingresos, etc..., de otras entidades públicas o privadas, ya percibidas o en trámite, referidas a los mismos conceptos y anualidades subvencionables, **MANIFIESTA**: (Marcar solo la que corresponda):

- No haberlas recibido
- Haberlas recibido, por lo que a continuación se formula relación de las mismas (rellenar una línea por cada ayuda, subvención, ingreso, etc...):

Denominación de subvención, ingreso...	Entidad concedente	Estado de tramitación:	Importe:

SUMA TOTAL DE GASTOS PENDIENTES DE REALIZAR:		

INFORMACIÓN ADICIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Tratamiento	Registro Electrónico General
Responsable	Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar. C/ Guillén Morales, 13 (Casa Verde de Aguilar)
Finalidad	Tramitación de solicitudes de subvención para sufragar gastos de funcionamiento de las AMPAS. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Categorías	Datos de identidad, deudas con las administraciones públicas, antecedentes penales y cualquier otro que sea necesario para la resolución de concesión de subvenciones públicas.
Legitimación del tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Datos del delegado de protección de datos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y limitación, por medio de documento que le identifique, dirigido al AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR, Calle Capitán Quesada Nº 29 en Gáldar. O bien, en la dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: dpd@galdar.es En el caso de no haber obtenido con satisfacción el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos en la Política de Privacidad de nuestra Página Web: https://www.galdar.es/aviso-legal/

En _____ a _____ de _____ de 2025
Firma

SR. ALCALDE DE LA REAL CIUDAD DE GÁLDAR